

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7228 *Resolución de 26 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Hernani (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 77, de 26 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Oficial/a de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local.

Una plaza de Suboficial/a de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Hernani, 26 de abril de 2022.–El Alcalde, Xabier Lertxundi Asteasuinzarra.